



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 038-2023	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	FEBRERO 03 DE 2023
OBJETO:	“PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LA TOMA DE MUESTRA AL AGUA CRUDA Y AL AGUA POTABLE PRODUCIDA POR LA E.S.P.L, CON SUS CORRESPONDIENTES ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS, EN LAS CANTIDADES REQUERIDAS POR LA EMPRESA Y QUE ESTAN DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.”
VALOR:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$56.591.857).
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y/O HASTA AGOTAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL FIJADA.
CONTRATISTA:	QUIMIPROYECTOS SAS. NIT. 900.500.779-9 R.L. MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA C.C. 63.331.244 de Bucaramanga
SUPERVISOR:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
FECHA DE INICIO:	06 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 26 DE 2023
MUNICIPIO:	LEBRIJA, SANTANDER

En Lebrija, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2023 se reunieron, la Gerente JOHANNA PAOLA SANTOS REY, la Subgerencia Administrativa y Comercial de la empresa en su calidad de supervisora asignada la doctora YAMILE FLOREZ VILLANOVA y el contratista MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA identificada con cédula de ciudadanía No. 63.331.244 de Bucaramanga quien actúa como representante legal de la empresa QUIMIPROYECTOS SAS Identificada con NIT No. 900.500.779-9 proceden a la LIQUIDACIÓN del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 038-2023, suscrito el día 03 de FEBRERO de 2023, de conformidad con lo siguiente:

Que el contratista MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA identificada con cédula de ciudadanía No. 63.331.244 de Bucaramanga quien actúa como representante legal de la empresa QUIMIPROYECTOS SAS Identificada con NIT No. 900.500.779-9 fue contratado por la empresa mediante el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 038-2023 y cuyo objeto es: “PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LA TOMA DE MUESTRA AL AGUA CRUDA Y AL AGUA POTABLE PRODUCIDA POR LA E.S.P.L, CON SUS CORRESPONDIENTES ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS, EN LAS CANTIDADES REQUERIDAS POR LA EMPRESA Y QUE ESTAN DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.”

Que el valor inicial del contrato fue por la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$56.591.857) suma respaldada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. con los Registros Presupuestales números: 23A00061.



Que en el contrato se fijó un plazo de ejecución **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y/O HASTA AGOTAR LA PARTIDA PRESUPUESTAL FIJADA** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

Que la Supervisora del contrato mediante conformidad manifiesta que el el contratista **MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA** identificada con cédula de ciudadanía No. **63.331.244** de **Bucaramanga** quien actúa como representante legal de la empresa **QUIMIPROYECTOS SAS** Identificada con NIT No. **900.500.779-9**, cumplió en su totalidad el objeto del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 038-2023** del 03 de febrero de 2023, suscrito con la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P; **dándose por terminado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2023.**

Que se procede a realizar el balance final del contrato, Con el fin de dar aplicación al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se procede a la presente liquidación:

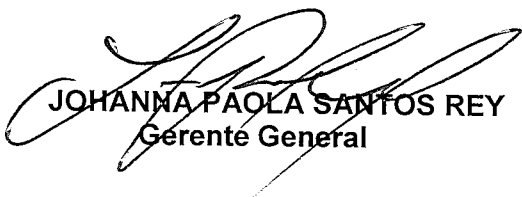
CONCEPTO	VALOR	VALOR
Valor del contrato	\$56.591.857	
Valor pagos realizados		\$47.588.890,16
SALDOS A FAVOR DE LA EMPRESA		\$9.002.966,84
LIBERAR SALDO A FAVOR DE LA EMPRESA MEDIANTE COMPROMISO PRESUPUESTAL N° 23A00011		

Que durante la ejecución del contrato se verificó por parte de la empresa y el supervisor del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes y pagos al sistema de seguridad social integral, de conformidad con la ley y las normas vigentes.

En virtud de lo anterior, las partes de común acuerdo, suscriben la presente acta en señal de aceptación, declarándose a

PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Gerente General


QUIMIPROYECTOS SAS
NIT No. 900.500.779-9
MARTHA CECILIA PATIÑO SOCHA
C.C. 63.331.244 de B/ga


YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerente Administrativo y comercial